

ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**CONCURSO EVENTUAL DE OPERADOR TERRITORIAL PARA DISPOSITIVO DE INCLUSIÓN HABITACIONAL DE HOSPITAL CENTENARIO DEPENDIENTE DE LA REGIÓN SANITARIA CONFLUENCIA**

En la Ciudad de Centenario a los 24 días del mes de febrero del año 2026, siendo las 09:00 hs., se reúnen en las oficinas de RRHH del Hospital Centenario, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Sr. Leguizamón Mario, Jefe de RRHH de Hospital Centenario

En representación de la parte gremial:

Srta. Daniela Urrutia

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

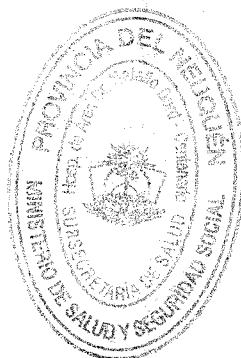
Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Challapa Adriana	45108684	Condicional	Deberá presentar Formulario del ART. 19 del CCT. (Anexo II)
Galleguillo Elisa Janet	37087498	Inhabilitada	No acredita domicilio requerido por DNI
Morales Gabriel Juan José	35187721	Inhabilitado	No acredita domicilio requerido por DNI
Bravo Araceli	37625923	Inhabilitada	No acredita domicilio requerido por DNI
Gómez Micaela Yael	37459985	Inhabilitada	No acredita domicilio requerido por DNI
Castillo Agustina Patricia	38810603	Condicional	Deberá enviar copia del anverso (frente) de Título Secundario

(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 09:30 horas del día 24 del mes de Febrero del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Mario A. Leguizamón
Jefe de RR. HH.
Hospital Dr. Natalio Bardi
Centenario - Neuquén



Daniela Urrutia
Urrutia Daniela
ATE